

Balzar

Cantón de la [provincia del Guayas](#).

“Los terrenos que hoy ocupa la cabecera cantonal de Balzar, fueron propiedad del ciudadano español Nicolás de Avilés y existen versiones de que hacia 1764 se instalaron en el lugar diez casuchas y a lado una plantación de caña de azúcar propiedad de un agricultor de apellido Troncazo y un trapiche que manejaba otro agricultor de apellido Olvera”

(Guayas de Oro p. 84 – Publicación del H. Consejo Provincial del Guayas- 2002).

Habiendo formado parte de la Tenencia de Daule, la Ley de División Territorial de Colombia -del 25 de junio de 1824- la designó parroquia rural el cantón Daule, al que perteneció hasta que por decreto legislativo del 19 de septiembre de 1903, expedido por el primer gobierno del [Gral. Leonidas Plaza Gutiérrez](#), y publicado en el Registro Oficial No. 604 del 26 del mismo mes y año, fue elevada a la categoría de cantón, conformándose con las entonces parroquias rurales Colimes y Palestina.

Su cabecera es la pujante ciudad de su mismo nombre, situada al norte de la provincia a orillas del río Daule, y comprende una importante zona de producción agrícola que se destaca por sus importantes sembríos de maíz, cacao, café, maderas, arroz, yuca, banano, mangos, melón y limones. También existen muchas e importantes ganaderías.